





Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL DIRECCION EJECUTIVA DE GESTION DE TECNOLOGIA

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2023

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Especialista en Redes y Telecomunicaciones, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO: Especialista en Redes y Telecomunicaciones **DEPENDENCIA**: Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica

SUELDO BASE: L. 17,717.67 NÚMERO DE PLAZAS: Una (1) INICIO: Mayo del 2023

TIPO DE CONTRATO: Permanente(Sujeto a periodo de prueba) **JORNADA LABORAL**: Tiempo completo jornada administrativa

8 horas laborables de acuerdo a las necesidades de la Unidad

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Realizar actividades administrativas y técnicas relacionadas con el buen funcionamiento del sistema de comunicaciones, supervisar su permanente operatividad en hardware y software, y brindar el soporte técnico necesario.

III. PERFIL PROFESIONAL

Ingeniería en sistemas / Licenciatura en Informática Administrativa.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con título universitario, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
- Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
- Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
- 4. Acreditar un mínimo dos (2) años en puestos similares.
- 5. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
- 6. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
- 7. Declaración jurada debidamente autenticada por Notario Público de:
 - a) Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto







Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

- b) De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro de la unidad académica a la cual aplica (Art. 13 código Conducta Ética del Servidor Público).
- 8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
- 9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
- 10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
- 11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

- 1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
- 2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
- 3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
- 4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.
- 5. Certificación en Redes.
- 6. Certificación en el área técnica
- 7. Sistemas Operativos Windows, Linux, Unix.
- 8. Certificación Microsoft y/o Software de Cisco
- 9. Ingles intermedio.

VI. PROCESO DE CONCURSO

- 1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - ii. Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - iii. Examen de conocimientos.
 - iv. Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
- 2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- 1. Brindar asesoría técnica a las diferentes unidades orgánicas de la institución en el uso Y manejo de hardware, software, en equipo de redes y telecomunicaciones.
- 2. Supervisar la permanente operatividad del sistema de comunicaciones informático de la institución.
- 3. Instalar y configurar el software de los sistemas y aplicativos del equipo de telecomunicaciones y velar por su adecuado funcionamiento.
- 4. Realizar el control de inventario de hardware de comunicaciones, organizar el plan de mantenimiento anual y su ejecución.
- Comprobar, prevenir y corregir las fallas en los equipos de telecomunicaciones de la institución.
- 6. Demás actividades conexas indicadas por el jefe inmediato.

VIII. COMPETENCIAS

- 1. Dominio teórico-práctico de la profesión.
- 2. Organizado (a).
- 3. Planificación
- 4. Proactividad





Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

- 5. Trabajo en equipo
- 6. Sociabilidad
- 7. Creatividad
- 8. Comunicación oral y escrita

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- 2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
- 5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 6. Espíritu innovador y emprendedor

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DEDOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:

- a) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn obligatoriamente indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.
- b) Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación se enviará en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico: plazasdegt@unah.edu.hn obligatoriamente indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.
- c) Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán de manera digital durante el periodo comprendido del 10 al 23 de marzo del 2023, en los correos arriba indicados. (No se recibirán aplicaciones después de estas fechas).

NOTA: Los aspirantes a la plaza administrativas deben enviar la documentación a los dos (2) correos antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (La Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología no se harán responsables en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sea los proporcionado anteriormente).





Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados <u>vía correo electrónico</u> indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, examen de conocimientos, exposición oral o escrita y pruebas psicométricas, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

ABOG. CARLOS DANIEL SANCHEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL